

tos de la correspondiente certificación que los acredita en el desempeño del mencionado cargo. Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades y del público en general.

Córdoba 3 de Diciembre de 1914.—El Delegado de Hacienda, José María Bonilla.

Noticias militares

Licencias de Pascuas

En la orden de la plaza se publicó ayer una disposición de la Capitanía general de la región, por la cual se dan instrucciones y se autoriza al Gobernador militar de Córdoba para que pueda conceder licencia de Pascuas a los jefes, oficiales y tropa de esta guarnición, teniendo en cuenta las necesidades del servicio.

Las expresadas licencias empezarán hoy y terminarán el 20 de Enero inmediato.

Los primeros jefes de los cuerpos deberán formular la correspondiente propuesta de jefes, oficiales y tropa que hayan de disfrutar licencia, siendo preferidos los individuos que no hubieran obtenido permiso durante el presente año, los más antiguos en el servicio y los que no tengan nota desfavorable.

La concesión de licencia se hará en la proporción de 50 por 100 entre jefes y oficiales y 10 por 100 en la clase de tropa.

Los gobernadores militares quedan autorizados asimismo para expedir los pasaportes de las clases e individuos de tropa, cuyos haberes ingresarán en el fondo de material de los cuerpos respectivos.

Presentación

Ayer se presentó en este Gobierno militar el teniente coronel de infantería don Angel Cores Alegre.

TRIBUNALES

Una pena de muerte

En la vista de la causa que mañana ha de celebrarse en esta Audiencia contra Francisco Ramírez Almansa, procesado por el Juzgado de Baena por el delito de homicidio y robo, el Fiscal formula las conclusiones siguientes:

1.ª Alonso Barea Gómez era dependiente de la casa banca que en Baena gira bajo la razón social «González, Calero, Onieva», y una de sus misiones en ella era ir a cobrar los giros a los pueblos y, entre ellos, a Nueva Carteya. A este fin, el trece de Marzo de este año fué por la mañana a indicado pueblo, a caballo, y con cargo de hacer cobros por valor de 8.065'43 pesetas. El vecindario de Nueva Carteya conocía al Barea y sabía el objeto que allí le llevaba, y por ello también le conocía el procesado Francisco Ramírez Almansa. El día trece de Marzo referido, a primeras horas de la tarde, vió Ramírez a Barea con un talego de plata al hombro, producto de la cobranza hecha, y concibió la idea de robarlo cuando regresara a Baena, y decidió que la mejor manera de realizarlo era darle muerte primero. Resuelto en su ánimo este propósito, concertó la forma de ejecutarlo y, al efecto, se provió de una escopeta, a la que puso carga de perdigones y sobrecarga de postas y se marchó a esperarle. Su primera idea fué ejecutar el hecho a orillas del río que Barea tenía que atravesar; pero al situarse, observó que había gente que pudiera impedirle su propósito y desde luego vorto, por lo que desistió de tal sitio y marchó al kilómetro 4 de la carretera, donde esta tiene una curvación pronunciada y un taluz coronado de matas, muy apropiado, que le permitía estar escondido interin llegaba el que había de ser su víctima. Así estuvo esperando y, cuando sintió que se aproximaba, se deslizo algo por el taluz, colocándose a una altura idéntica a la que Barea tenía montado a caballo. Este venía completamente desprevénido, sin temor a agresión alguna, y al cruzar por donde se situó Ramírez, éste, que ya tenía montada la escopeta, sin dar lugar ni a que lo viera, le hizo un disparo tan a boca de jarro, que le destruyó todo el lado derecho de la cara, vaciándole el ojo del mismo lado, deprimiéndole el frontal, destruyéndole el pómulo, maxilar superior, bóveda palatina y toda la base del cráneo, por cuya consecuencia falleció instantáneamente y cayó en medio de la carretera. Conseguido esto, el procesado sacó del bolsillo de Barea la cartera, que contenía en billetes 4.955 pesetas, y se apoderó de ellas, no haciéndolo de la cantidad que llevaba en plata porque sintió que llegaba una arriera. Escudada la escopeta en el campo, marchó a Nueva Carteya, en donde vivía maritalmente con la joven de 17 años María Gracia Gómez Montes, a la que contó lo que acababa de realizar y le entregó la suma de que con ánimo de lucro se había apoderado, y de la cual gastaron lo que tuvieron por conveniente, no encontrándose, cuando fueron capturados por la Guardia civil en la estación férrea de Marchena, más que 1.579'77 pesetas.

2.ª Estos hechos constituyen un delito de robo, del cual resultó homicidio, que prevalece el artículo 515 y castiga el número 1.º del artículo 516 del Código penal.

3.ª Son responsables en concepto de autor el procesado Francisco Ramírez Almansa y en el de encubridora María Gracia Gómez Montes.

4.ª Concurren y son de apreciar al Ramírez las circunstancias agravantes de alevosía y premeditación, números 3 y 7 del artículo 10 del referido Código, y para la María Gracia Gómez la atenuante de ser menor de 18 años, número 2.º del artículo 9.º del mismo.

5.ª Procede imponer a Francisco Ramírez Almansa la pena de muerte con la accesorias en caso de indulto de la inhabilitación absoluta perpetua, si no estuviese también remitida expresamente, y a María Gracia Gómez Montes la de cuatro años de prisión correccional, accesorias y de por mitad a ambos en las costas procesales. Como responsabilidad civil deben condenarse al abono a la viuda o herederos del interfecto de 5.000 pesetas, teniendo presente lo dispuesto en el artículo 127 del Código penal, y en cuanto a la encubridora que sufra por su insolventia la prisión sustitutoria correspondiente, con la limitación del artículo 50.

Para la prueba, el Fiscal presentará once testigos.

La defensa de Ramírez Almansa, a cargo del letrado don José Casanova Jordano, niega que su patrocinado realizara los hechos en la forma que los describe el Ministerio fiscal, y la de María Gracia Gómez Montes, encomendada a don Ricardo Rubio, niega que su defendida sea responsable en ningún concepto de estos hechos. Las defensas presentarán veintitrés testigos.

Para la vista de esta causa se ha señalado dos días.

Fallo

En el incidente visto en esta Audiencia el sábado último, en el que informaron don Niceto Alcalá Zamora y don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, la Sala ha dictado fallo de acuerdo con la petición del señor Alcalá Zamora.

Ante la sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena contra Higinio Ramón Baena por el delito de homicidio.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y las costas correspondientes. La defensa estuvo a cargo del abogado señor Fernández Jiménez.

Revocación

Por la sala segunda de esta Audiencia se ha dictado auto revocando el de procesamiento recaído contra don Luis Fernández Trujillo, abogado del Ilustre Colegio de esta capital, en causa del Juzgado de Baena, por reunión ilegal en Valenzuela para la celebración de un mitin maurista.

En la vista informó el propio procesado e inteligente letrado, a quien representaba el procurador señor de la Cerda y Vázquez.

El fiscal de S. M. don Angel León, coadyuvó, con el apelante, a la revocación del auto.

El señor Fernández Trujillo ha obtenido un notable triunfo forense.

Juicio por jurados

Hoy, ante la sala segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Baena contra Luis Delgado Pozo, por el delito de expención de moneda falsa.

El procesado será defendido por el abogado señor Fernández Jiménez y representado por el procurador señor Jiménez Roldán.

Juicio oral

Ante la sala segunda y en juicio oral y público, se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Blanco Rodríguez, por el delito de estafa.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado señor Sigler y del procurador señor Cáceres.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hospedándose en los hoteles de esta capital se hallan los viajeros siguientes:

Hotel de España.—Don Agustín Aguilar, don Demetrio Revert, don Miguel Morán, don Jacinto Soriano y don Domingo Gran.

Hotel Simón.—Don Luis Anler, don Nicolás Helguera, don Salvador Vigo, don José Fernández, don Rafael Villatoro, don Luis Fernández, don Leonardo Estévez, don José Ortiz, don Juan Coronado, don Rafael Ruiz, don Juan B. Moreno, don Luis Cano y don Eduardo Zabala.

Hotel de Oriente.—Señor Barón de Velasco, don Enrique Andreu, don Emilio Balaguer, don Bartolomé Villar, don Juan Buñil Torres e hijo, señor Smit y señora, don Francisco Garaldá Marcet, Mr. Bergt Garzón, don Salvador Perea y señora, don Miguel Bermejo y señora y don Pedro Ariza.

DE SOCIEDAD

Continúa enfermo nuestro respetable amigo el gobernador civil de la provincia don José Maestre Vera. Por esta circunstancia no pudo asistir a la boda de la señorita María del Pilar Bujalance y don Manuel Varo Aguilar, en la que había de figurar como testigo, juntamente con las distinguidas personalidades que mencionamos ayer.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento del señor Maestre Vera.

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Belmonte Aguilar y el distinguido joven don Juan Pérez Flores, hijo del acreditado industrial don Juan Pérez Jiménez.

Apadrinaron a los contrayentes doña María de la Corte Aguilar y el padre del novio y fueron testigos don Manuel Monroy, don Juan Escrivano Gómez, don Antonio Serrano, don Rafael Jiménez Amigo, don Guillermo Belmonte Müller y don Vicente Ortí Belmonte.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Los muy ilustres señores don Fernando Cabrera, Caballero de la Real Maestranza de Sevilla, y doña Concepción Domínguez, han pedido, para su hijo don Antonio, la mano de la bella y aristocrática señorita Purificación Díaz de Morales y Molero.

La boda se efectuará en la próxima primavera.

Continúa mejorando de la grave enfermedad que padece el Deán de esta Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sancha.

Mucho lo celebramos.

Ha regresado a Madrid el distinguido letrado don Eugenio Barroso Sánchez Guerra.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan de Dios Porras Aguayo.

Lo celebramos.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Diciembre:

Gobierno civil.—Circular anunciando la aparición de una mula sin dueño conocido en el término de Villa del Río.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Caba en sus sesiones del mes de Septiembre y por el de Torrecampo en las de Julio, Agosto y Septiembre últimos.—Cuenta del de Fuente Palmera correspondiente al tercer trimestre del año actual.—Relación de los propietarios interesados en la expropiación motivada por la construcción del trozo quinto de la carretera de Córdoba a Palma del Río por Montilla.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Nicolás de la Torre y Amo; del de Montoro encargando la busca de tres mulos y una mula robados el 25 de Noviembre del cortijo de Algallarín, del término de Adamuz del de Priego la de una burra y un rucio hurtados el 24 de Noviembre de una choza situada en el sitio llamado Portazgo, del término de Carcabuey, y la captura de varios gitanos cuyas señas indica; del de Posadas el rescato de un burro y un rucio que desaparecieron el 26 de Noviembre de la aldea de Fuente Carretero, y del de Caba llamando a Juan de Dios Jiménez Castro.

Los espectáculos

Teatro Circo

Anoche se exhibió la interesante película de escenas policíacas titulada *Los ladrones de museos*, la cual agradó mucho a los espectadores.

Esta noche se estrenará la notable cinta denominada *La redención de Naná*, una de las que mayores éxitos han obtenido en cuantos cinematógrafos y salones ha sido presentada.

Ya se han instalado en la sala del Teatro Circo las estufas, merced a las cuales se disfruta de una temperatura muy agradable en dicho coliseo.

Gran Cine

Este pabellón estuvo anoche bastante concurrido y en él se estrenó la película de gran interés titulada *La bestia morena*, que agradó mucho a la concurrencia.

Presentáronse por primera vez los notables artistas Courders, músicos excéntricos, que interpretan obras escogidas con instrumentos muy originales. Obtuvieron un éxito excelente.

El duo los Viveskis sigue simpatizando con el público, que constantemente los aplaude.

Para esta noche se anuncia el estreno de la interesante película denominada *En el traje del Consul*.

El próximo día 15 empezará a actuar en este pabellón la compañía dramática dirigida por el notable primer actor don Luis Echaide, que goza en Córdoba de generales simpatías.

Gacetillas

«Ensueños»

Con este título ha publicado su primer libro de versos nuestro querido amigo y colaborador el joven e inspirado poeta don Francisco Arévalo.

El volumen, artísticamente presentado y luciendo en la portada un precioso dibujo del notable pintor Bentz Mellado, está formado por composiciones muy notables, en las que figuran las que, al ser publicadas en la Prensa local, concideron rápidamente al joven poeta una halagüeña reputación por las bellezas que encerraban y la galanura que en ellas campeaba.

Lleva el libro, por vía de prólogo, un bello soneto de don Antonio Arévalo, hermano del autor de *Ensueños*.

Felicitemos afectuosamente al joven poeta por su hermoso libro, del que hablaremos con el detenimiento que merece.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Josefa Garrido Reyes, de setenta años de edad, que vive en la calle del Nacimiento, número 8, de una herida contusa en la región occipital.

Antonio Cobos García, de siete años, con domicilio en el paseo de la Ribera, número 29, de una herida contusa en la región frontal.

Francisca Baltasar Nieto, de trece años, que habita en la plaza de la Paja, número 1, de un esguince radio-carpiario derecho.

Francisco Rodríguez Jiménez, de sesenta años, sin domicilio, de erosiones en la cara y mano izquierda.

Y Celedonio Ortega Portero, de cincuenta años, que vive en la calle de los Moriscos, número 11, de contusiones y erosiones.

Cooperativa militar del Ministerio de la Guerra

Establecimiento de ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5, (antes Plata).—Teléfono 264.

Carrera de neófitos

El próximo domingo se efectuará una carrera de velocidad en la que podrán tomar parte todos los ciclistas que no lo hayan efectuado en otra alguna.

El sitio escogido para la carrera es el paseo de la Victoria, desde la glorieta a la palmera. Dicha carrera, además de ser de velocidad, será de resistencia.

El recorrido consistirá en quince vueltas, equivalentes a diez kilómetros.

Se adjudicarán tres premios y un diploma.

Las inscripciones se podrán hacer desde hoy hasta el sábado 26 en el taller de bicicletas establecido en el campo de la Victoria.

No será permitido el cambio de máquinas.

Las bases y condiciones estarán expuestas en el referido taller de bicicletas.

Hurto de ropa

De la casa número 2 de la calle de los Moros, domicilio de Francisco Guerrero Palacios, han hurtado una manta de lana, un paño de cama y una sábana.

Los cacos aprovecharon el momento en que en la habitación no había nadie, y sacaron las prendas por la ventana que da a la calle, que estaba abierta.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales
CAPARRÓS Y COMPAÑIA

Ascenso

El oficial cuarto de la Administración de Correos de Córdoba don Bernardino Zegrí Berroeta ha obtenido el ascenso a oficial tercero.

A la cárcel

Por disposición del Gobernador civil ha ingresado en la cárcel una mujer llamada Epifania Macías Rodríguez, quien al hacer un giro postal para una hija suya, residente en Linares (Jaén), entregó un billete de veinticinco pesetas que resultó falso, siendo inutilizado en el acto.

Enseguida salió a la calle la expresada mujer, volviendo y haciendo el ingreso en plata, y como infundiera sospechas su proceder fué interrogada, incurriendo en contradicciones, por lo cual fué detenida.

Nuevo bibliotecario

Ha sido nombrado bibliotecario del Círculo de la Amistad el ilustrado joven don Luciano Gisbert Alonso.

¿Desea V. comer Aceites finos riquísimos? La Olivarrera los vende de sus Aclaradoras Grifo por cuenta del cosechero. Cister, 4. Se admiren representaciones y administraciones.

Se vende leche pura de cabra

Abusos deshonestos

Ayer, por la mañana, se presentó en la oficina de la Guardia municipal una mujer llamada Magdalena Ramírez Capilla, manifestando al jefe de la citada guardia don José Retamosa que un sujeto llamado don Domingo Pérez María, que vive en la calle de Sánchez Peña, número 6, en

donde tiene un establecimiento de aceite y semillas, había llamado a una hija de la denunciante, de nueve años de edad, y una vez que consiguió que entrara en el establecimiento cerró la puerta, abusando de la pobre niña.

Acto seguido, el señor Retamosa, acompañado del guardia Antonio Velasco Garrido, se personó en el establecimiento de referencia y procedió a la detención del señor Pérez María, quien fué puesto a la disposición del juez de instrucción de esta capital.

Excursión ciclista

Los señores ciclistas que deseen efectuar la proyectada excursión a Pedro Abad y Montoro pueden inscribirse, antes del sábado próximo, en el taller de bicicletas del campo de la Victoria.

Insultos

Ha sido denunciado Antonio Alba González, que en la plaza Mayor insultó a Rosa Castro García.

Para las próximas Pascuas se han recibido en el Tostadero anisados extrasuperfinos.

Plaza de la Almagra, 34.
(al lado de la botica del Dr. Villegas)

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'40.—Idem idem a la sombra, 18'20.—Idem mínima, 09'20.—Idem media, 13'70.—Oscilación 9'00.—Agua de lluvia en milímetros, 11'30.—Agua evaporada en milímetros, 1'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º, 748'60.—Temperatura a la sombra, 10'80.—Idem de termómetro humedecido, 10'40.—Tensión del vapor, 09'20.—Humedad relativa, 94'70.—Estado del cielo, niebla.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 88'50.

Pescadores

Dos muchachos llamados Francisco Narbona y Austria López han sido denunciados por entretenerse en coger los peces que hay en las fuentes de los jardines de la Agricultura.

Mordedura

En la calle del Pozanco ha sido mordido por un perro el niño de cuatro años José Ramón Barea, siendo asistido en la casa de socorro, en donde le fué apreciada una herida en la mejilla izquierda, calificada de pronóstico reservado.

El fin de **TURISMO HISPANO-AMERICANO** es puramente patriótico y desinteresado.—Todos los servicios de **TURISMO HISPANO-AMERICANO** son completamente gratuitos.

Montería

En el magnífico coto de Españares, situado en las estribaciones de Sierra Morena, correspondientes al término de Montoro, y de la propiedad de la Duquesa de Moret y de sus hermanos políticos don Antonio y don Juan de la Bastida, se ha verificado una montería de reses mayores, con importante resultado.

Se cobraron quince jabalíes, cuatro gatos y un lobo, viéndose tres reses heridas, de las que luego fueron encontradas, una en la Onza y otra en las Viñas de Babalamejeda.

El último día fué dedicado a la caza menuda, matándose ciento treinta y nueve conejos, ochenta y cuatro perdices, nueve liebres y tres gallinetas.

Entre los cazadores figuraron el doctor Spredico, de Archena, don Alfonso de Cárdenas, don Narciso García del Prado, don Antonio de la Bastida, don José Linares y los alcaldes de Cardeña y de la Venta del Charco.

Al arresto

Por haber querido maltratar a Josefa Varo ha ingresado en el arresto municipal un sujeto llamado Joaquín Córdoba López.

Bolso de mano

En el establecimiento de la calle de la Judería número 24 se tiene a la disposición de su dueño un bolso de mano encontrado en la vía pública.

Participación de Lotería

Se ha perdido una participación de diez pesetas del número 15.521 del sorteo que se ha de verificar el día 22 del mes corriente. Del expresado recibo se han hecho participaciones desde un real, por lo que se pudiera ocasionar al depositario los perjuicios consiguientes.

Quien la haya encontrado puede entregarla a don Camilo Paz, en la calle de Cuatro Esquinas, número 9.

GRAN CINE - Gran sección

vermout todos los días, empezando a las seis en punto y terminando a las ocho menos cuarto, exhibiendo un escogido programa cinematográfico.

Precios: Entrada general to céntimos. Entrada para niños 0'05. Anfiteatro 0'20. Butacas 0'30.

Avisos útiles

—Regalo para Pascuas.—Cajas surtidas de CLARITA, Cognac, Manzanilla extra y Pedro Ximénez, a 30 pesetas, y a 22 pesetas la surtida número 2, caja de 12 botellas. Especialidad de la casa García Delgado, de Jerez. Pedidos a Osuna y Ceballos.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—4 o 5 gotas de Aceite Oriental dan al cabello el brillo del Esmalte y vuelven estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuviesen canosos.

4 o 5 gotas de Agua Argentina quitan en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada.

De venta: Centro Técnico Industrial, Córdoba.

—Planchado mecánico.—Toda persona amante de la higiene y de la perfección debe procurar que sus cuellos y puños sean lavados y planchados por este moderno sistema, para lo cual debe mandarlos a la Camisería Inglesa de José Fabra, calle de Gondomar, número 3, el cual tiene la exclusiva para esta plaza.

Precios: Lavado y planchado de un cuello, 10 céntimos; idem idem de un par de puños, 10 céntimos.

—Flemones, dolores de muelas y caries crívaltos siempre el Licor del Polo.

—Para fortalecer a los débiles no tienen rival los Hipofosfitos Salud.

—Las jaquecas que tan frecuentes son en las señoras desaparecen tonificando el estado general con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Loreto y San Melquíades, papa y mártir.—Mañana.—San Dámaso, papa y confesor.

Jubilco circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo, a Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.—Mañana a Nuestra Señora del Milagro, en el parroquial de San Francisco.

Iglesia del Cister.—Hoy cuarto día de la solemne novena que las religiosas de este convento consagran a la Santísima Virgen en el misterio de la Purísima Concepción.

A las cuatro y media de la tarde se rezará la estación mayor y santo Rosario, cantándose los Padrenuestros y la letanía, a continuación el sermón que estará a cargo de don Bernardo Bacalco y Turiso, lectura de la novena con motetes cantados, concluyendo con la reserva solemne.

Iglesia de los Dolores.—Hoy cuarto día de la novena a la Inmaculada Concepción. Durante la Misa de las nueve se rezará el santo Rosario y a continuación se practicará un breve ejercicio.

Santa Marina.—Hoy, a las seis y media de la noche, tercer día de la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción, cantándose por un coro de niñas escogidos cánticos del repertorio del Padre González, según el «Motu Proprio» de Su Santidad Pío X.

Esclavas.—El día de Retiro en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, para las señoras asociadas a la Vota del Santísimo Sacramento y para todas las que quieran hacerlo, tendrá lugar este mes el día 10, dirigido por el Reverendo P. Diego Navarro, S. J. La hora de entrada por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores don Miguel Coca Castro, doña Ana Giménez Rodríguez y la señorita Ana Coca Giménez (q. e. p. d.).

Su hijos y hermanas suplican a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor.

XVI aniversario.

Las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de Santa Marina, desde las nueve adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Mejías y Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Diciembre de 1898.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

VII aniversario

Las misas que se digan el día 10 en la parroquia de San Andrés, desde las siete adelante, por los señores sacerdotes invitados, como igualmente las que se celebren el día 12 en la iglesia de San Pablo por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas las primeras por el alma del señor don Arturo Vidal y Soler, que falleció el 10 de Diciembre de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, y las segundas por su señora madre doña María Soler Bernabeu, que falleció el 8 de Noviembre del corriente año.

Su hermana, hija, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.

Hoy estreno de la sensacional película en cuatro partes y 1.900 metros, titulada: «La redención de Nana».

A las ocho y media.

Precios: Palco sin entradas, 2 pesetas.—

Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA
Madrid

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que esta tarde, en el Senado, empezaría a discutirse el proyecto de riegos del alto Aragón.

En el Congreso el Ministro de la Guerra contestaría a la pregunta formulada hace algunos días por Soriano acerca del arresto del Marqués de Unzué del Valle por haber asistido a un mitin maurista.

Añadió que en contestación al telegrama de Corominas anunciándole que hoy formularía una pregunta relativa a las zonas neutrales, le había dirigido otro en el que le manifestaba que a las cuatro de la tarde estaría a su disposición en el Congreso.

Participó que los Reyes continúan sin novedad en La Granja.

Dió cuenta de haber visitado al Ministro de Marina, que regresa completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Interrogado acerca de si los ingleses habían dejado ya en libertad al trasatlántico León XIII, contestó que lo ignoraba, agregando que nuestro Embajador en Inglaterra ha formulado la reclamación correspondiente.

Anunció que mañana, a las once, se celebrará consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Y, por último, aseguró que los despachos recibidos de Marruecos no acusaban novedad.

El Ministro de Marina

En el tren expreso de Andalucía regresó Miranda.

En la estación le esperaban el alto personal del Ministerio de Marina y algunos amigos.

Conferencia

El Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación han celebrado una larga conferencia.

De interés para Córdoba

La «Gaceta» publica hoy la disposición declarando de utilidad pública las excavaciones que se efectúan en los terrenos del término de Córdoba que ocupó el palacio árabe de Medina Azahara.

El pleito de los catalanes

Cambó conferenció esta tarde con González Besada.

Ambos se mostraron muy reservados acerca de la entrevista.

Cambó, al salir del Congreso, decía a los periodistas que si no se le acepta la interpelación que ha anunciado, los diputados catalanes dificultarán todo lo que puedan la aprobación de los presupuestos.

Después de la sesión de la Cámara popular, Cambó celebró otra larga conferencia con Dato.

Este dijo que le aceptaba la interpelación.

Luego el Jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, se expresó así: los catalanes han venido por los puertos francos y quien sabe si los llevarán cerrados, porque el país no consiente el pleito.

Es peligroso hacer cuestiones de gabinete asuntos que se desconocen.

Los catalanes se quejan de la excesiva prolongación del debate de los presupuestos, siendo ellos los causantes.

Creo que pronto llegaremos en el Congreso a la sesión permanente para que el Senado tenga tiempo de discutir con extensión los presupuestos.

Los demócratas censuran la imposición de los catalanes respecto a un proyecto de tanta trascendencia como este, en el que cualquier descuido podría constituir un peligro grave.

González Besada indispuerto

El Presidente del Congreso se halla indispuerto a causa de padecer un fuerte catarro.

Por esta circunstancia tuvo que marcharse de la Cámara popular cuando se entró en el orden del día.

LAS CORTES

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde principia la sesión en el Senado, presidida por Azcárraga.

Figuran en el banco azul los ministros de Fomento y de Marina.

Tras algunos ruegos de escaso interés se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de la comisión mixta que entiende en el presupuesto de Fomento.

Pónese a discusión el proyecto autorizando a la Junta de obras del puerto de Sevilla para contratar un empréstito.

Maestre pide que se suspenda el debate hasta que informe la Junta de puertos.

Palomo defiende el dictamen.

Ugarte también lo defiende, basándose en la Ley de contabilidad.

Maestre insiste en que se debe aplazar la aprobación.

Ugarte trata de disuadirle, sin conseguirlo.

Palomo dice que, en vista de que se discute irregularmente, se debe suspender el debate.

La Cámara acuerda aplazarlo hasta mañana.

La Presidencia anuncia que se va a proceder al examen del proyecto de riegos del alto Aragón.

Moles también interesa que se aplaze hasta mañana.

Accédese al ruego y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres principia la sesión en el Congreso bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Guerra.

Mora dirige un ruego acerca del castigo impuesto a algunos militares que asistieron a un mitin maurista.

Echagüe lee las reales órdenes en virtud de las cuales se prohíbe a los militares asistir a reuniones políticas.

Dice que cree que el ejército debe estar separado de las luchas de la política.

Afirma que la corrección impuesta ha sido muy benigna y se declara partidario de que se castigue a los jefes antes que a los subalternos.

Añade que el coronel Marqués de Unzué del Valle fué a Bilbao y Vitoria con el objeto de asistir a un mitin y declara que esto es para él lo más grave.

Lamenta que el citado coronel pidiera el retiro y termina asegurando que él hizo lo posible para evitarlo.

Mora sostiene que se ha castigado al Marqués de Unzué del Valle sin oírle y dice que la disciplina es un fin y no debe ser un medio.

Interviene Galarza y manifiesta que hoy se ha enterado de que no se han instruido expedientes a algunos jefes que asistieron a tales actos.

Sostiene que el Marqués de Unzué del Valle fué a Vitoria a acompañar a unos amigos, y en vista de que muchos oficiales concurrían al mitin, él asistió también, pero se negó a ir al banquete verificado después de aquel acto.

Hace resaltar la notable diferencia que hay entre los castigos impuestos al Marqués de Unzué del Valle y a sus compañeros.

Echagüe advierte que castigar a todos lo mismo hubiera sido una injusticia y sostiene que el día en que se repita la falta repetirá el castigo.

Corominas habla del asunto de las zonas neutrales y dice que no es nuevo, pues en el año 1900 se dictó una Real orden disponiendo la limitación de la zona de Barcelona.

Afirma que la idea de las zonas neutrales se ha agitado en la Coruña y en Sevilla y que las relaciones del comercio de esta última capital con el de América estriban únicamente en la zona neutral, según la historia demuestra.

Como detrás de Barcelona—añade—está la zona fabril más importante del Mediterráneo, deseamos que se plantee la cuestión de las zonas en otros países, como se ha planteado la de defensa de la industria y de la agricultura.

Pide que se ponga a Barcelona y a los puertos del Mediterráneo en condiciones de competir con los extranjeros.

Finalmente dice: si el Gobierno pretende coaccionar para conseguir la aprobación de los presupuestos a fin de cumplir un precepto constitucional, nosotros, ejercitando el derecho parlamentario, preguntamos al Gobierno si está dispuesto a comprometer la vida ministerial por no aprobar este proyecto.

Dato le contesta que el Gobierno, de «motu proprio», concedió a Cádiz un depósito franco y que en las notas oficiales de los consejos de ministros ha declarado que tiene en estudio una moción referente a las zonas francas.

Dice que no se puede hacer cuestión de gabinete el proyecto referido por haber intereses encontrados y que tampoco se podrá discutir hasta que sea presentada a la Cámara la moción a que ya ha aludido.

Insiste en que el Gobierno, cuando estén aprobados los presupuestos, presentará los proyectos económicos.

Promete abrir una información acerca del asunto de que se trata, dada su índole.

Y termina manifestando que si los presupuestos no se aprueban hasta el 31 de Diciembre, la culpa no será del Gobierno.

Corominas rectifica y dice que no se opone a que se abra una amplia información, pues espera que haya perfecto acuerdo entre todas las provincias.

Ante la importancia del proyecto—agrega—deseamos que el Gobierno adquiera la responsabilidad de declararlo obra suya, sin la cual no puede gobernar.

Y no creo que sea coaccionar traer al Gobierno problemas de vital interés.

Dato repite que el Gobierno estudia la cuestión y dice que cree que el Parlamento es el mejor auxiliar del Gobierno en las circunstancias actuales.

Cambó anuncia una interpelación sobre la situación del Gobierno respecto al Parlamento.

La Presidencia advierte que la pregunta de Corominas no puede originar un debate antirreglamentario y dice que la mesa señalará el día en que Cambó haya de explicar su interpelación.

Entrase en el orden del día y se reúnen las secciones.

Reanudada la sesión continúa el examen del presupuesto de Fomento.

Gasset recuerda que los liberales se opusieron a la aprobación de las comunicaciones marítimas y que él, cuando fué ministro, sometió a consejo la derogación de esta ley.

Sostiene que al concederse una subvención a la Compañía Trasatlántica se carece de derecho para negar auxilio a las provincias necesitadas.

Azcárate también combate las comunicaciones marítimas.

Ugarte dice que se ha limitado a satisfacer el interés público en el Ministerio de que es gerente y que si la ley se puede mejorar, aportando los elementos que suministra la experiencia adquirida, el Gobierno no se opone a que se modifique.

Dato interviene sosteniendo que si la ley es perjudicial debe reformarse, pero no desacreditarse.

El Conde de Romanones dice que cree que el Gobierno debe contraer el compromiso de reformarla.

Anuncia que los liberales votarán en pro de la enmienda de Azcárate pidiendo la rebaja a siete millones de la subvención que se concede a la Compañía Trasatlántica.

Las demás minorías se adhieren a lo expuesto por Romanones.

Cambó se declara partidario de las primas de navegación y dice que cree que se debe cumplir la ley.

En votación nominal deséchase la enmienda.

También es desechada otra de Nougés en la que solicita la supresión total de la subvención referida.

Apruébanse el capítulo 211 y los adicionales, quedando aprobado el presupuesto.
Acto seguido se levanta la sesión.

Provincias

La inspección de los barcos

Comunican de Algeciras que, durante la madrugada última, los buques ingleses que hay en el Estrecho volvieron a hacer disparos de cañón para que los barcos mercantes se detuvieran, con el fin de reconocerlos.

El León XIII

También participan de Algeciras que continúa anclado en el puerto de Gibraltar el trasatlántico León XIII.

Aún no se han dictado disposiciones acerca de su cargamento, pues se esperan órdenes de Londres.

Créese que será devuelto porque pertenece a súbditos de las naciones neutrales y no viene consignado, como se dijo, a un alemán.

Un crimen

En Oviedo un individuo agredió con una navaja al anciano Parrao Sammartín, sin que mediara cuestión alguna, causándole una terrible herida desde el parietal derecho hasta el cuello, con desgarrar total de la oreja.

El criminal huyó y no ha sido capturado.

Extranjero

= LA GUERRA = INTERNACIONAL

El Gobierno francés

Telegrafían de Burdeos que han marchado a París el Presidente de la República francesa, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

El Cuerpo diplomático marchará entre hoy y mañana para instalarse nuevamente en aquella capital.

Oficiales asesinados

El periódico «L'Echo», de París, publica un telegrama de Ansterdan el cual dice que «numerosos oficiales alemanes han sido asesinados por los mismos soldados a quienes mandaban».

Noticia desmentida

Al periódico citado anteriormente le telegrafían desde Roma que es falsa la noticia de que el Papa haga gestiones cerca de los estados beligerantes para que suspendan las hostilidades el día de Noche-Buena

Acercas de un traslado

El periódico «Le Journal», de París, dice que el traslado del Gobierno francés a aquella capital se debe a indicaciones del general Joffre.

El Gobierno portugués

El periódico «La Lucha», de Lisboa, dice que en la reunión celebrada por los partidos políticos para cambiar impresiones sobre la solución de la crisis se convino en la formación de un Gabinete compuesto de elementos unionistas y demócratas.

Los aeroplanos

Participan de Cetinge que varios aeroplanos arrojaron anoche bombas explosivas, sin resultado, sobre los transportes franceses que hay en la rada de Antivari.

Otro aeroplano bombardeó a Cetinge.

La plaza le hizo varios disparos de cañón, obligándolo a huir.

Parte oficial francés

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en Burdeos dice así: Desde el mar hasta Lys hubo ayer un nutrido fuego de artillería.

En la región Sur de Arras nada ocurre que merezca consignarse.

Organizamos y fortificamos las posiciones tomadas durante los últimos días.

En los combates librados por la artillería en Aisne conseguimos algunas ventajas.

En Argonna también nuestra artillería, en unión con la infantería, obtiene beneficios muy apreciables.

Han tomado varias trincheras alemanas.

Progresamos en todo el frente, excepto en un punto donde el enemigo hizo saltar una de nuestras trincheras, por medio de una mina.

Sobre los altos del Mosa nuestra artillería domina por completo a las baterías enemigas, lo mismo que en la región de Argonna donde nos apoderamos de otras trincheras.

En el bosque de La Petre avanzamos.

En los Vosgos rechazamos los ataques de los alemanes al Noroeste de Senones.

En el resto del sector de los Vosgos nada ocurre.

Triunfos de los serbios

Participan de Nisch que los serbios progresan en los altos valles de Morava, sobre la orilla izquierda del Ljig.

Se han apoderado de las alturas de Melgjen, haciendo numerosos prisioneros al enemigo y arrebatándole varios cañones.

En la región de Kosmaj los serbios están en contacto con los austriacos.

Comunicación rusa

Según noticias de San Petersburgo, los alemanes continúan, sin descanso, sus ataques frente a Hoff, Lowitz, Lodz y Strikoff.

Los rusos los rechazan en todos los puntos antedichos.

En Galitzia parece que los austriacos han recibido refuerzos.

Los alemanes han vuelto a tomar la ofensiva en la región de Neu Soudec, atacando la izquierda rusa.

Cruceiros hundidos

Telegrafían de Londres que la escuadra inglesa ha hundido cerca de Falcán, América del Sur, a los cruceiros alemanes Scharnhoox, Gneisenau y Leipzig.

Noticias de los aliados

La comunicación oficial facilitada en Burdeos a las diez de la noche dice que solo hay que consignar los avances delante de Parvillers y el ataque de los alemanes en Traiclevail, sin resultado alguno.

El Rey de Sajonia

Comunican de Ansterdan que el Rey de Sajonia ha llegado a Bruselas.

Cónsul preso

En Sutterland ha sido preso el Cónsul alemán, a quien se acusa del delito de alta traición.

El Gobierno serbio

El nuevo Gobierno serbio ha leído su declaración en la Cámara de los diputados.

Rinde un tributo de admiración al valeroso ejército que lucha por la libertad.

Promete adoptar medidas para suavizar las amarguras y dificultades que surjan y expone la confianza de que pronto llegará la hora de la victoria, para compensar todos los sacrificios.

El documento fué acogido con una delirante ovación.

Un mensaje

En el Mensaje del Presidente de los Estados Unidos leído en el Parlamento se anuncia que entre los proyectos que se presentarán a las Cortes figurará el relativo a la declaración de la independencia de Filipinas.

También se hace constar que los Estados Unidos será la nación que juegue el principal papel en las negociaciones para concertar la paz internacional.

Combate naval

Según informes de Constanza, una escuadrilla de torpederos rusos ha echado a pique a cuatro buques turcos en el Mar Negro.

Serbios y austriacos

Según las últimas noticias de Nisch, la rápida ofensiva serbia ha tenido excelente resultado en el frente de la batalla.

Los austriacos se retiran en todas partes con el mayor desorden.

Los serbios les han hecho numerosos prisioneros y se han apoderado de la bandera del 22 regimiento.

Ordenes reservadas

El acorazado inglés Vengeance ha zarpado de Gibraltar.

Su capitán lleva pliegos reservados para abrirlos cuando se halle a treinta y cinco millas de la costa.

Desembarco de artículos

Ayer anclaron en Gibraltar once vapores, desembarcando artículos procedentes del Norte de Africa.

Envío de tropas

Dícese que en la segunda quincena del mes actual marcharán a Francia varios batallones territoriales de los que guarnecen a Gibraltar para formar parte del nuevo cuerpo de ejército de cien mil hombres que el Ministro de la Guerra inglés envía al generalísimo Joffre.

Otras noticias

Precauciones

Comunican de Washington que de Arizona han sido enviadas a la frontera tres baterías de campaña, en previsión de que ocurran disturbios como consecuencia de la revolución mejicana.

Un obsequio

La Cámara de Comercio de Gibraltar ha obsequiado con un banquete a la oficialidad de los cruceiros australianos Sidrec y Melbourne, por ser la primera vez que entran en aquel puerto buques de guerra pertenecientes a las colonias inglesas.

Muerte de un ministro

Participan de San Petersburgo que ha fallecido el Ministro de Instrucción de Rusia.

Mantecados de Antequera

Se venden en el café de «La Cervecería» a 3 pesetas el kilo y en cajas de una y dos pesetas.

Roscos de clavo y huevo a 3'50 pesetas kilo. Alfajores de almendra a 4 pesetas kilo.

Aceituna de molienda

En los almacenes de San Antonio, de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Muñeta) se compra, a 27 reales fanega de 50 kilogramos, siendo fruto maduro, limpio, sano, cogido del día, y sin soleo ni mezcla de manzanilla o gordal.

A nuncio

Representantes se desean para vinos, en capitales y pueblos de importancia. Dirigirse a «La Vinícola Española», en Valdepeñas.

Maiz del país

Para precio y condiciones dirigirse a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

CURACION DE LAS HERNIAS (Trencadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el martes 15 del actual estará en Córdoba, en el hotel de España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona señor Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán visitar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etcétera, etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. Herniados: no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Córdoba el día 15 en el hotel España y Francia; en Linares el 13, en el hotel Cervantes, y en Jaén el 14, en el hotel La Española, donde podrán visitarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión 13

Autoinyectable Poblador. Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima. No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen una inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector. Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida. Depositarios exclusivos para la venta Centro Técnico Industrial María Cristina, 4.—Córdoba

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

Autoinyectable Poblador. Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima. No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen una inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector. Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida. Depositarios exclusivos para la venta Centro Técnico Industrial María Cristina, 4.—Córdoba

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

Autoinyectable Poblador. Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima. No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen una inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector. Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida. Depositarios exclusivos para la venta Centro Técnico Industrial María Cristina, 4.—Córdoba

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

Autoinyectable Poblador. Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima. No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen una inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector. Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida. Depositarios exclusivos para la venta Centro Técnico Industrial María Cristina, 4.—Córdoba

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

Autoinyectable Poblador. Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima. No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen una inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector. Económico

¡Madres! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con
¡Es lo mejor!
¡Enfermos de estómago! Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con
¡Es lo mejor!

Ceregumil Fernández

Alimento Vegetariano completo. - ¡Superior á la carne y la leche!

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentaros con CERE GUMIL FERNÁNDEZ.

¡Es lo mejor!

FERNANDEZ y CANIVELL, MONTILLA

Representante para Córdoba y su provincia AQUILINO ZURBANO MENJIBAR, Alfaro, 23.-CÓRDOBA.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO
CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
A. VAZQUEZ Y VELASCO
OICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).-CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Union y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicosa y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

GRAN ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

P. GIRAUD "LA QUINTA" GRANADA

Cultivo en gran escala de las más selectas variedades de frutas, así como de todas las clases de árboles frutales y de sombra para paseos, etc... Especialidad en Pinos para el repoblado de montes. Plantas decorativas de aire libre y de habitaciones. Últimas obtenciones horticolas, tanto en Rosales, que constituyen una de las especialidades de la casa, como en las demás plantas más interesantes. El extenso Catálogo General ilustrado se remitirá gratis á quien lo pida.

Exportación á todas partes. Dirección postal y telegráfica:
"GIRAUD" GRANADA

No te mueras, sin ver Madrid

VIAJES GRATIS A MADRID

Ida y vuelta, Ferrocarril, transportes de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 125 PESETAS.
TODO COMPRENDIDO: Itinerario completo. - Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte. - Turismo Hispano-Americano, que ya tiene más de 80.000 suscriptores en toda América, os ofrece este

REGALO ESTUPENDO

Para pertenecer á nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un *Cheque de Turismo*, cuyo importe de una peseta no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.
Turismo Hispano-Americano, está instalado en local propio y expléndido, en el sitio más céntrico de Madrid, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina á Alcalá, frente al *Nuevo Club*.
Para disfrutar de los inmensos beneficios que brindamos á usted, le pedimos solo la pequeña é insignificante inversión de 3 céntimos diarios.

Boletín de suscripción

TURISMO HISPANO-AMERICANO

D. _____
vecino de _____
desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del *Diploma*, de la *Insignia* y del *Carnet de identidad* que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles etc) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete á adquirir mensualmente un *Cheque de Turismo* de una peseta.
Fecha _____ Firma _____

Llénesse, órtese y envíese á TURISMO HISPANO-AMERICANO (Nicolás Rivero, 1, principal, Madrid). A cambio de su primer desembolso de una peseta, recibirá un *Cheque de Turismo* de ese importe y un *Diploma* en colores extendido á su favor.

¡NO MAS SABANONES!

El que sufre esta dolencia es por que quiere. Usando el infalible

"BALSAMO TROPICAL", del Doctor Cuervo, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Calma el picor y dolor en el acto.

Frasco 75 céntimos

En Córdoba: Droguería de Francisco Yepes Ruiz, y Farmacias.

Arrendamiento.-Desde el día se arrienda la casa núm. 26, calle Madera Alta Para tratar, calle José Rey, número 2. 5-4

Se arriendan desde el día en la calle Muñoz Capilla, núm. 4, unas habitaciones apropiadas como para guardar muebles, maderas, depósito de aceite ó jabón. En la misma casa se vende un magnífico estrado estilo Luis XV, de caoba, barnizado en negro y muy tallado, compuesto de doce sillones, cuatro sillones, dos mecedoras, sofá, una mesa de centro con cuatro cuadros de grandes dimensiones. También se vende una mesa de comedor, de caoba, de 24 cubiertos. 10-9

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

Pérdida

de una sortija de perlas y brillantes
Se extravió el domingo 29 de Noviembre en el trayecto de la nueva carretera de la huerta del Rey, jardín del Campo Santo de los Mártires, calle de la Cárcel, Ronda del huerto de San Pelagio, Puerta del Fuerte, Ronda de Isasa, Ribera á la calle de Consolación. La persona que la tenga en su poder y quiera entregarla en la plaza del Potro, núm. 9, se le gratificará. 5-5

TABERNA.-Se vende en la calle Realejo, núm. 7, con todos sus utensilios para el servicio de la misma. Para tratar de su precio y condiciones, en la ya citada casa. 3-2

VENTA.-Se hace de naranjos en plantera, leña y un carruaje jardinera pequeño, con guarniciones para bestia menor, en la calle huerto calle Ruano Girón, 35 (antes Banda). 10-8



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelo, número 10.-Al por mayor Vicente Ferrer y C. -Barcelona.

FERNANDO GUIJO Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

J. Rieumont

CASA FUNDADA EN 1842
GRANADA, 64. - MÁLAGA
ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS Y DE MOLINERÍA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.-Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

La Murciana

Gran zapatería, Realejo, núm. 90
¿Quiere usted comprar buen calzado? Visite este establecimiento. Especialidad en botas con el piso de goma. Precios excepcionales. ¡No cabe competencia! 10-9

VENTA.-Se hace de una casa de nueva construcción; para informes, en el establecimiento de ultramarinos de don Esteban Gómez Mateo; darán razón, plaza de Sagasta, núm. 1. No se admiten corretores. 5-4

El Marco Dorado

Librería, 19.-Córdoba.-Manuel Fernández Bruzo.-Cuadros y muebles de todas clases, camas de madera y sillas, palanganeros curvados, espejos y cromos, somnifer metálicos y artículos para regalos, á precios sumamente económicos; se vende leña retal de ebanistería. Librería, 19.-Córdoba.-El Marco Dorado. 10-5

Se arrienda un piso segundo en la calle del Cister, 4, y otro en la calle de Alfonso XIII, núm. 16. Este último interior y muy barato. Darán razón en la Olivares, Oisler, núm. 4. 10-4

Se vende un altar en buen estado, estilo Renacimiento; puede verse calle Isabel II, núm. 25. 10-5

Se venden cañas á cuarenta céntimos el haz, en la Carrera de la Fuensanta, número 1 cuatricado. 5-4

Al público

En la calle San Francisco, 62 duplicado, sin necesidad de aclaradoras, grifo, se vende aceite superior extra, sin que este deje asientos ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena alimentación, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.

Acetate de Montoro, por cuenta del cocher: litro de 1.º, á 1'15 pesetas; idem de 2.º, á 1'10 pesetas.

Además se venden vinos, vinagres y aguardientes, á los siguientes precios: Vinagre de yema, litro, á 0'95 pesetas; idem superior extra, litro, 0'45 pesetas. Vino de Montilla llamado de veinte, litro, 1 peseta; idem idem fino oloroso, litro, 0'80 pesetas; idem idem Montilla fino, litro, 0'45 pesetas; idem idem Montilla corriente, litro, 0'35 pesetas; idem Valdepeñas tinto corriente, litro, 0'30 pesetas; idem idem tinto añejo, litro, 0'35 pesetas; idem arropado Málaga, litro, 1'25 pesetas.

Aguardiente fino, litro, 0'75 pesetas; idem perla superior, litro, 1'25; idem especial triple, litro, 1'50; idem extra triple, litro, 2 pesetas.

NO EQUIVOCARSE
San Francisco, núm. 62 duplicado

Piñón de orujo

Se vende puesto á disposición á once reales hectolitro, seco, sin mezclas y muy bien medido, de «La Loperana». Para avisos y pedidos, á los propietarios señores Labourdette é Hijos, plaza de Gerónimo Pérez, núm. 6, teléfono 295, ó al representante, Antonio del Pozo, Alfaro, número 76. 14

ALMONEDA.-Se hace de muebles de casa, entre ellos un ropero, un piano, tocadores con luna biselada, un sillón para despacho, un comedor completo, palaneros, un fonógrafo, mesas, una ventana, cuadros, divanes, corinas, Historia de Europa, por E. Carriar; un coche enganchado, con buen tronco de mulas; también se venden garbanzos. Avenida de Canalejas, núm. 44. 5-4

ARRENDAMIENTO.-Desde el día se arriendan departamentos en la fábrica de azúcar en Alcolea. Para tratar, en a misma. 10-8

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.-CÓRDOBA

El mejor embudo y que se vende en mejores condiciones, en las casas de los señores don Enrique Sánchez Mohedano y don Luis Navas, en Peñarroya. El que compre en dichos establecimientos, comprará un buen chorizo extremeno, á precios reducidos. Pueden pedir precios, calle Mina y Espartaco, Peñarroya. 10-4

VENTA.-Se hace de una estufa nueva con 5 y 1/2 metros de tubo de chapa, con válvula y tres reosados; razón, droguería de Julio Rodríguez, Alfonso XIII, número 22. 5-4

Piñón de orujo

Se vende en la calle Cervantes, esquina, núm. 2, y se sirve á domicilio á 2'25 pesetas saço. 10-9

Arrendamiento y ventas de ocasión.-Se arrienda un hermoso y bien decorado piso 2.º, con cuatro huecos, nueva habilitación, cocina, despensa y frezquera, en la calle paseo del Gran Capitán, «Chalet Armenta», donde se venden una buena berlina cupé inglesa, muy barata, un landolet cupé, de reciente construcción, dos guarniciones limoneras; seis depósitos de barro nuevos, cubida de unas ochenta arr; bas cada uno, muy grandes, en la mitad de su valor. 10-5

Fábrica de cachos de molino

DE ANGEL ALVARADO GARCIA

Montemayor, 1, principal, izquierda
CÓRDOBA
Precios sin competencia 10-1

Arrendamiento.-Desde 1.º de Enero próximo se arrienda el pabellón situado en la huerta de San Pablo. También se vende un coche fastón vagoneta, otro landaule y un millor, dos troncos de guarniciones inglesas color avellana y dos guarniciones limoneras negras. Para precios y condiciones, María Cristina 19, taller de mármoles. 10-1

CHICO

En la fábrica de Joyería y platería de Jiménez Hermanos, Yso, plaza A, se admite, de 14 á 16 años, para ayudante de Laboratorio, con práctica de aritmética, prefiriendo que tenga nociones de dibujo. Inútil solicitar sin inmejorables referencias. Horas, de 9 á 12 y de 3 á 5. 8-1

Arrendamiento y venta.-Se arrienda un buen local, propio para una industria en la calle de San Fernando, núm. 78, frente al pilar. También se venden enseres de sastrería. En la misma darán razón de diez de la mañana á dos de la tarde. 10-1

Pérdida.-Se ha perdido un zapato de charol de un niño en la calle Ayuntamiento. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, podrá hacerlo en la calle Isabel II, núm. 15, donde se le gratificará si lo desea. 2-1

Se vende un cierre y unas puertas de cristales, y un cierre de madera para despacho. Darán razón, Avenida de Canalejas, núm. 9, bajo, derecha. 5-5

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba

Por un mes. Pesetas 2

Trimestre. Pesetas 5

Resto de España

Trimestre. Pesetas 6

Extranjero

Trimestre. Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta

Conde de Gádenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas

CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA

Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea.- Segunda, 0'50.- Tercera, 0'25.- Cuarta, 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero